

INTRODUCCIÓN

El tercer Bloque de la Memoria se articula en siete capítulos en los que se proporcionan una visión global de las condiciones de vida de la sociedad valenciana, en primer lugar, la vivienda. A continuación, se procede al estudio de la educación, en el segundo capítulo. La sanidad y los servicios de atención al paciente son objeto de estudio en el capítulo tercero de esta parte. La protección del medio ambiente, se analiza en el capítulo cuarto. El consumo y la garantía de los derechos de los consumidores son indicadores del desarrollo social, dedicándose el capítulo quinto a su análisis. El sexto capítulo analiza la protección social de los ciudadanos. Y por último, en el séptimo capítulo, se trata la repercusión de las nuevas Tecnologías en la Comunidad Valenciana, así como en España y Europa.

Por lo que respecta al sector de la **vivienda**, el precio medio de vivienda ha registrado un aumento del 20,17% en la Comunidad Valenciana, pasando de 1.085 euros el metro cuadrado en el año 2003 a 1.304 euros para el 2004.

En cuanto a los tipos de interés del mercado hipotecario en el año 2004, se continúa con la pauta de descenso de los tipos registrada en años anteriores, tanto los bancos, como las cajas de ahorros y el conjunto de entidades, han registrado un descenso de 0,36 puntos en los tipos de interés hipotecarios.

En lo concerniente al Plan de Vivienda 2002-2005, en el Programa del 2004, el número de viviendas calificadas provisionalmente ascendió a 5.574 viviendas (desde el 20 de febrero hasta el 31 de mayo de 2005) y el número de solicitudes de calificación provisional presentadas en este año se elevó a 19.319 viviendas (desde el 1 de enero hasta el 30 de noviembre de 2004). Se han concedido un total de 269,16 millones de euros, repartidos de la siguiente forma; 119,39 millones para la provincia de Alicante, 34,93 millones para la provincia de Castellón y 114,85 para la provincia de Valencia.

En el capítulo de la **educación**, en la primera parte se insertan los datos de educación no universitaria, también se recogen los datos de educación especial, educación de adultos y los datos de las escuelas oficiales de idiomas.

En cuanto a la educación universitaria, en el curso académico 2004-2005 se han matriculado 8.507 alumnos menos y se han contratado 418 profesores más que en el curso anterior.

En cuanto a la política de investigación científica y técnica, por Ley 16/2003, de 17 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y

Financiera, y de Organización de la Generalitat Valenciana, se suprime la Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología, asumiéndose transitoriamente por la Conselleria de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría Autonómica de Comercio y Turismo, las funciones, medios personales, materiales y recursos, hasta que el Consell dicte las disposiciones necesarias para la integración definitiva en la estructura orgánica o institucional dependiente de la Generalitat Valenciana.

Este capítulo se cierra con la información relativa al gasto en educación y cultura, especificándose los programas presupuestarios de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia en el periodo 2003-2004. Para este año se insertan los datos de ejecución presupuestaria en educación no universitaria.

El tercer capítulo se dedica a la **sanidad**, y se divide en cuatro apartados.

En el primer apartado se analiza la atención primaria, se observa que en el año 2004 la cobertura poblacional ha aumentado dos décimas con el nuevo modelo.

En el segundo apartado, con relación a la atención especializada, se analiza la actividad de hospitalización, la actividad de urgencias, la actividad de consultas hospitalarias, las listas de espera quirúrgicas por especialidades y los planes de choque. Como novedad este año se insertan los datos de la distribución de la población según la tarjeta sanitaria. Este año no se disponen los datos sobre la duración de las consultas externas y los datos de las Reuniones de los Consejos de Salud, por no haberse remitido dicha información a este Organismo por parte de la Consellería de Sanidad.

En el tercer apartado se analiza la salud pública, en este apartado se recogen las enfermedades de declaración obligatoria, también se recogen las tres primeras causas de defunción en mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunidad Valenciana, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). No se disponen este año de los datos de cáncer de mama, ni de los programas de salud.

En el último apartado, gasto sanitario, se incluyen los cuadros sobre gasto sanitario, gasto farmacéutico, en atención primaria y especializada, así como el cuadro de los presupuestos de la Conselleria de Sanidad y el nivel de ejecución presupuestaria por sección y capítulos de la Conselleria de Sanidad. También se incluyen las prestaciones externas a la asistencia sanitaria.

Por lo que respecta al Capítulo sobre **medio ambiente**, la Memoria de este año presenta el estado de la masa forestal así como datos concernientes al

número de incendios producidos durante el ejercicio 2003. Se ha constatado para ese ejercicio un incremento del 24,4% con relación al año 2002, rompiéndose con la tendencia descendente que se había experimentado desde el año 2000. Con el fin de paliar esta situación, en el año 2004 se destinaron 23,1 millones de euros para programas de prevención de incendios forestales. Desde el punto de vista normativo, se aprobó un Decreto sobre normas de seguridad en prevención de incendios forestales, para ejecución de obras y trabajos que se realicen en terreno forestal o en sus inmediaciones.

El principal referente de nuestra riqueza natural son los espacios naturales. La Comunidad Valenciana cuenta con 15 Parques Naturales, con una superficie de 128.350 hectáreas, siendo su biodiversidad el valor más destacado. Además, nuestros Parques cuentan con una diversidad faunística extraordinaria, acogiendo a más de 200 especies de aves diferentes, cobijando a más del 90% de la población europea de especies o albergando el mayor número de especies protegidas en peligro de extinción. Las actuaciones en los espacios protegidos de nuestra Comunidad han conllevado una inversión para el año 2004 de 15,2 millones de euros.

Por lo que respecta al agua, el CES-CV reitera la necesidad de una mejora en la calidad, aprovechamiento de la misma y el tratamiento de las aguas residuales. Queda recogido el estado de los embalses a fecha 31 de diciembre de 2004 y las inversiones en materia de modernización del regadío. Si bien se ha producido un leve incremento en el agua embalsada para el ejercicio 2004, hay que resaltar el estado deficitario con que cuenta nuestra Comunidad, habida cuenta de la irregularidad del régimen pluviométrico y de las zonas donde se producen. El CES recomienda que se continúe, por lo que respecta a la Comunidad Valenciana, con la ejecución de las obras e inversiones previstas en el Plan Hidrológico Nacional, que garantice un agua suficiente de calidad, su asignación racional y bajo criterios de sostenibilidad ambiental.

Se presentan, igualmente, los datos correspondientes a ahorro energético y energías renovables. Se definen los programas gestionados por la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), en materia de energías renovables y las ayudas otorgadas a los distintos proyectos presentados en cada una de las tres provincias de nuestra Comunidad.

La contaminación atmosférica es también objeto de estudio en esta Memoria. Se presentan los niveles de contaminación ambiental así como las actuaciones llevadas a cabo y normativa aprobada en materia de reducción del ruido.

Por último, se presentan los datos correspondientes a residuos urbanos, aportándose información sobre la gestión, el tratamiento y recogida selectiva de los mismos, número de plantas de gestión y parque de contenedores. Finaliza este apartado con una referencia a la Campaña de Recogida de Residuos Flotantes en el Litoral Valenciano, que desde el año 1991 se viene realizando por la Conselleria de Territorio y Vivienda durante los meses estivales de julio y agosto.

En el epígrafe sobre **consumo** se destaca que el número de consultas y reclamaciones de los consumidores ha decrecido en un 17,27%, ya que se ha pasado de 67.231 consultas en 2003 a 55.693 en 2004 y se vuelve a constatar que el sector con mayor número de consultas fue el de la Vivienda, con 6.573 consultas y los motivos consultados estuvieron relacionados con aspectos referidos a las condiciones de venta, precios y construcción entre otros.

También se observa que en 2004, las solicitudes de arbitraje ante las Juntas Arbitrales de Consumo de la Comunidad Valenciana han disminuido en un 24,39% respecto al año anterior y que las adhesiones de empresarios y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo se incrementaron en un 4,82%, pues se pasó de 15.823 a 16.585 adhesiones.

Finalmente, se indican los programas desarrollados en materia de consumo por la Dirección General de Seguridad Industrial y Consumo de la Generalitat Valenciana, que recogen, entre otros, los programas de apoyo financiero a las Corporaciones Locales y a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios, donde se aprecia un descenso del 25,76% en cuanto a las acciones subvencionadas y una disminución del 5,59% en el importe de las ayudas.

El Capítulo 6 recoge los datos correspondientes a la **protección social** que se encuentra estructurado en tres apartados. Se inicia el mismo con la información relativa a los distintos regímenes de la seguridad social, ofreciéndose datos sobre el número de pensiones contributivas e importe medio de las mismas en nuestra Comunidad, así como los beneficiarios de pensiones no contributivas. Se recogen también los datos estadísticos sobre la recaudación, tanto en periodo voluntario como por vía ejecutiva, contándose como últimos datos los correspondientes al mes de noviembre. Así mismo, se recogen datos estadísticos sobre el número de nuevas afiliaciones a la seguridad social durante el año 2004. Como novedad con respecto a años precedentes, se presentan datos referentes a afiliaciones de extranjeros en alta en nuestra Comunidad.

El número total de trabajadores y trabajadoras en alta por regímenes en nuestra Comunidad es, a mes de diciembre, de 1.793.314. De éstos, 127.966 son trabajadores extranjeros (7,1%), de los cuales 92.881 (72,6%) proceden de países

no miembros de la Unión Europea. La Comunidad Valenciana alberga el 11,9% del total de trabajadores extranjeros en alta en España.

En segundo lugar, se estudia el apartado relativo a la prestación por desempleo, su nivel de cobertura y la evolución experimentada en el último decenio. El promedio anual de beneficiarios de prestaciones por desempleo en el año 2004 ha sido de 103.426 personas, situándose la tasa de cobertura en el 69,43%. Por provincias, Castellón es la que ofrece una mayor cobertura, con el 86,35%, seguida de Alicante con el 74,53% y Valencia con el 63,93%.

Y en tercer lugar, se abordan los servicios sociales. En él se recogen los distintos programas, ayudas, beneficiarios y actuaciones llevadas a cabo por las Direcciones Generales de la Conselleria de Bienestar Social durante el ejercicio 2004. Se ha contado con información procedente de la Dirección General de la Servicios Sociales, Dirección General de la Familia, Menor y Adopciones, Dirección General de la Mujer y la Dirección General de Drogodependencias, dependiente de la Conselleria de Sanidad. A esta información se añade las actividades realizadas durante el año 2004 por la Fundación Valenciana del Voluntariado, entidad de carácter privado constituida en marzo de 2001, con el objetivo de desarrollar la promoción del voluntariado y la solidaridad entre las personas en la Comunidad Valenciana.

Y por último, en el capítulo de la **Sociedad de la Información**, se han incorporado los datos referentes a la sociedad de la información a nivel mundial, estatal y autonómico.